

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de marzo del 2017 a las 14h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA** en las instalaciones de la Empresa ubicada, en el cantón Guayaquil, calle Junín s/n, Intersección General Córdova, los accionistas de la compañía **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA** a saber 1.- GILER CADENA JOSE MIGUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones, 2.- ZAMBRANO OSTAIZA JOSE MIGUEL, propietario de cuatrocientas acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, El mismo que es de ochocientos dólares (800.00), deciden reunirse en Junta General ordinaria y universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta como Presidente el Señor José Miguel Zambrano Ostaiza, el mismo que mociona al Sr. José Miguel Giler Cadena, como secretario de Ad-Hoc de esta Junta, también se encuentra presente el Comisario de la Compañía la Ing. Diana Belén Chiriboga Tumbaco.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.- Interviene el Señor Jose Miguel Giler Cadena, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la empresa durante este año, lamentablemente, no se pudo cumplir con el objetivo que teníamos previsto en las operaciones de nuestra compañía, por varias circunstancias que se presentaron en el año, esperamos que durante el presente año del 2017, hayamos podido superar este inconveniente y realizar nuestras actividades propuestas. Intervienen por una parte el señor José Miguel Zambrano Ostaiza y el Sr. José Miguel Giler Cadena accionistas de la empresa **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA**, quienes aprueban el informe del Gerente General de la compañía, no habiendo más que manifestar se pasa al tercer punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación de informe de Comisario.- Interviene la Ing. Diana Belén Chiriboga Tumbaco Comisario de la empresa **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA**, quien manifiesta que el informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toman la palabra los accionistas, el Señor José Miguel Zambrano Ostaiza y el Sr. José Miguel Giler Cadena representantes de **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA**, quienes manifiestan que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA**, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 15h00 pm se da concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SEGILZA SOCIEDAD ANONIMA**.



Zambrano Ostaiza José Miguel
CC. 1310188469

Presidente Ad-Hoc de la Junta



Giler Cadena José Miguel
CC. 1310316904

Secretario Ad-Hoc de la Junta